



## ACTA N° 97 SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN

El Carmen, 21 de Julio de 2015.

Se inicia la presente Sesión ordinaria a las 09:30 Hrs., siendo esta presidida por el señor Alcalde Titular Don **José San Martín Rubilar**, y la cual contó con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

*Rosauro Palma Umanzor*

*Oscar Seguel Cancino*

*Rolando Guajardo Soto*

*Claudio Gamboa Aravena*

*Hermes Rubilar Gutiérrez*

*Marcelo Sandoval Sandoval*

### **TABLA A TRATAR:**

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL ORD. N° 366
- SOLICITUD CAMBIO DOMICILIO PATENTE ALCOHOL ROL 4-72 DE MIGUEL CERDA CONTRERAS
- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES
- COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS:
  - CIERRE LATERAL PATIO TECHADO ESCUELA F-408
  - CONSTRUCCIÓN COMEDOR ESCUELA F- 412
  - CONSTRUCCIÓN SALAS ESCUELA F-392
  - CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR CAPILLA NORTE.
- CORRESPONDENCIA
  - ORD. N° 664 DEL SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
  - OFICIO N° 9733 CÁMARA DE DIPUTADOS
- CUENTAS
- INCIDENTES

Actuó de Secretaria Municipal Sra. Patricia Polanco Rodríguez

## DESARROLLO:

Se inicia la sesión dando lectura al acta anterior la que fue aprobada sin observaciones.

**MODIFICACION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL ORD. N° 366:** Director de Administración y Finanzas explica que la modificación propuesta contempla mayores ingresos por concepto de licencias médicas, ingresos corrientes y recuperación de ingresos años anteriores, mayores gastos en las cuentas de transferencias corrientes, al sector privado destinado a Organizaciones Comunitarias y al sector público para transferir a la Asociación Laja Diguillín, como aporte adicional a la OPD y CONAF para la contratación de un profesional forestal, conforme a convenio suscrito con esta institución.

**SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE ROL 4-73:** Sr. Alcalde informa que se recepcionó una solicitud enviada por el proveedor Don Miguel Cerda Contreras para trasladar su local de Resaturant de Turismo ubicado en Predio Santa María Km 4 Variante El Carmen, a calle Independencia N° 504, para ello se adjunta la documentación correspondiente, solicita al Concejo dar su aprobación.

**RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES:** Sr. Alcalde informa que en el mes de julio de cada año, el Concejo Municipal debe proceder a renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna y que para ello los propietarios de este tipo de locales deben hacer llegar al Municipio la documentación contemplada en la Ley de alcoholes, para proceder a la renovación de sus patentes, en razón de lo anterior, el Director de Finanzas a través del Ord. N° 157 detalla la nómina de contribuyentes que presentaron su documentación y que cumplen los requisitos para la renovación de sus patentes, pero no adjunta el pronunciamiento de Carabineros respecto al comportamiento de estos locales, por tanto, solicita posponer la votación respecto a éste tema hasta la próxima semana una vez recepcionado este documento.

**COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTOS:** Director de SECPLAN informa al Concejo que se postularán 3 proyectos a Fondos del Ministerio de Educación y otro a Fondos de la SUBDERE, para ello el Concejo debe aprobar asumir los costos de mantención y operación de estos proyectos, para adjuntar a los antecedentes de éstos. El Sr. Alcalde solicita tomar votación para aprobar lo requerido.

## CORRESPONDENCIA ENTREGADA:

<i>Tipo Documento y fecha</i>	<i>Emisor y Materia</i>
Ord. N° 366 de fecha 20.07.2015	Sr. Alcalde solicita acuerdo de Concejo para aprobar modificación presupuestaria del área municipal.
Solicitud de fecha 24.03.2015	Don Miguel Cerda Contreras, solicita cambio de domicilio de su patente de restaurant ubicado en Predio Santa María Km 4, Variante El Carmen a Calle Independencia N°504, comuna de El Carmen.
Ord. N° 157 de fecha 20.07.2015	Director de Adm. y Finanzas, solicita al Sr. Alcalde aprobación del Concejo Municipal para renovar las patentes de alcoholes existentes en la comuna, en conformidad a la Ley N° 19.925.
Documento	Director de SECPLAN, solicita al Sr. Alcalde requiera acuerdo de Concejo para aprobar los gastos de mantención y operación de 4 proyectos que detalla.

Ord. N° 664 de fecha 10.07.2015	SEREMI del Medio Ambiente, Región del Bio Bio informa sobre primera auditoría Proceso de Certificación Ambiental Municipal SCAM Nivel intermedio.
Oficio N° 9733 de fecha 01.7.2015	Prosecretario de la Cámara de Diputados informa sobre requerimiento efectuado por el Diputado Jorge Sabag a la DOH relacionado con el sistema de riego Laja Diguillin que dejó sin riego a agricultores llamados blancos.

### CORRESPONDENCIA:

- **Ord. N° 664 SEREMI Medio Ambiente:** Informa sobre auditoría realizada a las actividades comprometidas para la Fase Intermedia del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), lamentablemente no se han comprometido con los compromisos, se debería formar la oficina de medio Ambiente.

Concejal Rolando Guajardo opina que hay que tener un encargado exclusivo para trabajar este tema, Hugo tiene problemas para expresar y transmitir lo que quiere, cuenta con la preparación necesaria, pero le es difícil concretar sus ideas, no se le entiende.

Concejal Rosauro Palma informa que participó en una reunión representando al DAEM, la gente no sabe lo que significan las siglas, hay que hacer uso de la radio para que la gente cuide el medio ambiente, para que no voten basura en cualquier parte, incentivas a la gente que denuncie a quien lo haga.

Concejal Hermes Rubilar sugiere que para controlar que la gente no vote los interiores de los animales que matan en sus casas, se podría instalar un contenedor especial para este fin.

Concejal Claudio Gamboa manifiesta que es necesario dar difusión en la radio, hay que designar un encargado, se han instalado contenedores en varios sectores, por ejemplo donde se instala la feria en calle J. Hernández, sin embargo la basura está votada en cualquier parte, hay que fiscalizar para que ello no ocurra.

Concejal Osar Seguel cree que en el informe que hoy se les hace llegar hay un retraso en los compromisos asumidos por el municipio, porque Hugo no cumple con ambas funciones, ni las relacionadas con el medio ambiente, ni las de la biblioteca, hace varios años se creó la Unidad de Aseo y Ornato y funcionó bien, le cambió la cara al pueblo, actualmente existe la voluntad, pero todo se diluye porque no hay un responsable, se debería crear el departamento de medio ambiente.

Concejal Rosauro Palma opina que hay que trabajar con la comunidad, hace algún tiempo se conversó de adquirir una chipiadora, se podría postular un proyecto para concretar su compra, también se podría postular para contar con aboneras, composteras, etc.

- **Oficio N° 9733 de la Cámara de Diputados:** Se refiera a requerimiento del Diputado Sabag relacionado con oficio enviado al Director nacional de Obras Hidráulicas para que informe sobre el sistema de riego Laja Diguillin.

Sr. Alcalde informa que se ha visto movimiento en el sector de la pasarela para reactivar el embalse Diguillin, esto beneficiaría a agricultores de las Comunas de San Ignacio y Bulnes, no así a los nuestros, él ha reclamado porque no los han invitado a las reuniones que se están haciendo, existe inquietud entre los vecinos del sector y para ello ha solicitado al Intendente que se le informe sobre este proyecto, hace algunos años, se hicieron estudios y mediciones de los terrenos que eventualmente serían expropiados, se está a la espera de la visita del Director Regional de Obras Hidráulicas.

**CUENTAS:**

Sr. Alcalde informa que la Empresa YELCHO inició los trabajos de mantención en el camino de Trehualemu, desde el cementerio del sector, y pronto comenzarán a trabajar en el camino de Chamizal.

Concejal Rosauro Palma informa que la gente reclama que la Yelcho se demora mucho en reparar los caminos cuando están en mal estado, existen caminos que llevan más e un mes en malas condiciones y como la comunidad no entiende este tema, le echa la culpa al alcalde y concejales de no hacer nada.

Sr. Alcalde informa que la inauguración de la Escuela Elise Mottart está programada para el día jueves 23 a las 11:00 horas, ésta es una actividad municipal, el acto lo realizará el municipio, se están sacando los detalles que estaban pendientes.

**INCIDENTES**

Directora de DIDECO informa que durante ésta semana están programadas las 162 cuecas con motivo del aniversario de la comuna, éstas se realizarán en los establecimientos educacionales de San Vicente, Mataredonda, Capilla Norte y Navidad, para finalizar en el frontis de la municipalidad.

Sr. Alcalde hace una evaluación de las actividades realizadas con motivo del aniversario comuna, considera que todo ha salido bien, está conforme, felicita a todos los funcionarios que trabajaron en las distintas actividades.

Concejal Claudio Gamboa considera muy positiva la actividad realizada el sábado, el artista Jorge Yáñez hizo participar a toda la comunidad, le impresionó el orden de la gente que asistió al evento, a los funcionarios que atendieron a los asistentes, felicita a los funcionarios encargados del desayuno y almuerzo de las autoridades.

Concejal Hermes Rubilar pide las disculpas por no poder haber participado en todas las actividades, tuvo que viajar a Santiago y se atrasó en llegar, felicita a todos por el desarrollo de las diferentes actividades, estuvo todo muy bueno.

Concejal Oscar Seguel también felicita a todos quienes trabajaron en las distintas actividades programadas, considera que el objetivo se cumplió.

Concejal Rosauro Palma desea hacer una especial dedicación a los funcionarios que prepararon el desayuno, estuvo espectacular, el almuerzo también, la organización estuvo buena, el discurso del alcalde también, con diálogo familiar.

Concejal Rolando Guajardo felicita por las actividades, estuvo todo bueno, faltó informar al Concejo que se iba a hacer un reconocimiento a Jorge Ormeño, consulta qué alcance tiene que un diputado esté desaforado y participe en actos públicos y se le nombre como autoridad, considera que no se tenía que invitar al Diputado Rosauro Martínez a ésta actividad.

Concejal Oscar Seguel solicita se reinstale contenedor de basura en pasaje El Roble en la Población 20 de Agosto, desconoce los motivos que tuvo el Director de Obras para retirarlo, a este pasaje no entra el camión de la basura porque es muy estrecho y la gente ahí dejaba su basura, éste fue sacado e instalado en otro lugar.

Concejal Oscar Seguel solicita se efectúe el traslado de las 2 palmeras que están en la Población 20 de Agosto, en este lugar molestan y los vecinos solicitan que sean retiradas. (Frente a casa de mamá Amparito Rubilar y casa de Don Lorenzo).

Durante el desarrollo de la presente sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 1:** El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión aprobar modificación de presupuesto adjunta a Ord. N° 366, por mayores ingresos en reembolsos por licencias médicas, otros ingresos corrientes y recuperación de préstamos, mayores gastos en transferencias corrientes a la Asociación Laja Diguillin como aporte a la OPD, a Organizaciones Comunitarias e Instituciones Públicas y menores gastos en personal, conforme al siguiente detalle:

**Ingresos Presupuestarios Aumentan:**

Miles de \$

SUB.TIT.	ITEM	ASIGNAC.	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES
08	01			Reembolsos por Licencias Médicas	2.000
08	99			Otros Ingresos Corrientes	1.500
12	10			Recuperación de Prestamos - Ingresos Años Anteriores	2.000
				TOTALES	5.500

**Gastos Presupuestarios Disminuyen:**

Miles de \$

SUB.TIT.	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	02 - SERV. COMUNITARIOS	TOTAL GENERAL
21	04			Personal Servicios Comunitarios	10.000	10.000
				TOTALES	10.000	10.000

**Gastos Presupuestarios Aumentan:**

Miles de \$

SUB.TIT.	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	01 - GEST. INT.	02 - SERV. COMUNIT	TOTAL GENERAL
24	01	004		Transf. Corrientes – Organizac. Comunitarias	0	5.000	5.000
24	03	080	002	Transf. Corrientes – Otras Instituciones Públicas	3.500	0	3.500
22	03	099		A Otras Entidades Públicas	7.000	0	7.000
				TOTALES	10.500	5.000	15.500

**ACUERDO N° 2:** Teniendo presente la solicitud enviada por Don Miguel Cerda Contreras y los antecedentes que a ella se adjuntan, relacionadas con solicitud de Patente de Alcohol, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar otorgar Patente Municipal de Alcohol, Categoría Restaurant a nombre de Don Miguel Cerda Contreras ubicada en calle Independencia N° 504, Comuna de El Carmen.

**ACUERDO N° 3:** El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar cubrir los gastos de mantención y operación de los siguientes proyectos postulados a los Fondos del Ministerio de Educación y Fondos de la SUBDERE.

**FONDOS MINISTERIO DE EDUCACION:**

1. Cierre lateral Patio Techado Escuela F-408, El Carmen
2. Construcción Comedor Escuela F-412, El Carmen
3. Construcción Salas Escuela F-392

FONDOS SUBDERE:

1. Construcción Multicancha y Cierre Perimetral, Sector Capilla Norte, Comuna de El Carmen.
2. Construcción Edificio Organizaciones Comunitarias, El Carmen

**ACUERDO N° 4:** El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes autorizar el uso de vehículo particular de los señores Concejales, para que concurran a los Establecimientos Educativos de San Vicente, Capilla Norte, Mata Redonda y Navidad, donde se llevarán a cabo las 162 cuecas programadas con motivo del Aniversario de la Comuna, y se les cancele el gasto de combustible.

Al no haber otro punto de interés que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:40 horas.

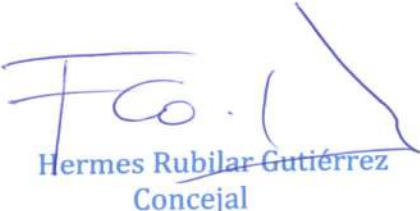
  
José San Martín Rubilar  
Alcalde

  
Rosaura Palma Umazor  
Concejal

  
Oscar Seguel Cancino  
Concejal


  
Rolando Guajardo Soto  
Concejal

  
Claudio Gamboa Aravena  
Concejal

  
Hermes Rubilar Gutiérrez  
Concejal

  
Marcelo Sandoval Sandoval  
Concejal



  
Patricia Polanco Rodríguez  
Secretaría Municipal